

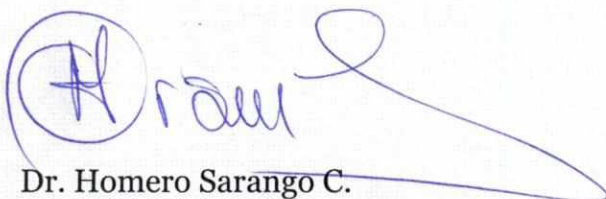


**Resolución Legislativa N° 018-SG-CMSMB-2019.
San Miguel de Los Bancos, 11 de julio de 2019.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS - San Miguel de los Bancos, 11 de julio del 2019, las 10H11.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria N° 06-SG-CMSMB-2019 del día 11 de julio del 2019, en el séptimo punto del orden del día, el Concejo Municipal, Conoció, Resolvió y Aprobó en único y primer debate, "El REGLAMENTO PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS – CTGADMSMB", y la Designación De Los Servidores Públicos, , moción que fue presentada por el señor alcalde

Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Direcciones correspondientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes - LO CERTIFICO.-



Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

CUMPLASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-



Abg. Marco Calle Avila
**ALCALDE DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**





CERTIFICADO DE SANCION

Sanciono y ordeno la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución Legislativa No. 018-SG-CMSMB-2019, EL Ab. Marco Calle Ávila, Alcalde del Cantón San Miguel de los Bancos, 11 de julio del 2019, a las 12h43.- LO CERTIFICO.-

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL